



## **Sección II. Autoridades y personal**

### **Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias**

#### **AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ**

#### **11457**      *Nombramiento de Tenientes de Alcalde*

En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente, se hace pública la siguiente resolución de alcaldía de fecha 13 de junio de 2015:

#### **DECRETO**

"De acuerdo con lo dispuesto en el art. 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local y los art. 112 y siguientes del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, y Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares

SE DISPONE:

1º. Nombrar Tenientes de Alcalde a los Concejales de este Ayuntamiento y por el orden que se menciona:

1. Ricarda Margarita Vicens Schluhe.
2. Bárbara Xamena Bordoy.
3. María Inmaculada Sánchez Alloza.
4. Antoni Matas Blanch.
5. Miguel Contestí Burguera.

2º. Los Tenientes de Alcalde sustituyen, por orden de su nombramiento y en los casos de vacante, ausencia o enfermedad, el Alcalde.

3º. De esta Resolución se dará cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

4º. Se notificará a los interesados y se publicará en el BOIB sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a esta fecha".

Santanyí, 8 de julio de 2015

**El Alcalde**

Llorenç S Galmés Verger

